



Ayuntamiento de Alhendín

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS
Y LA COMPETENCIA
Calle Alcalá, 47 28014 Madrid

Fecha: 28/08/2017
N/Expte.: 144/2014
Asunto: Queja por la mala calidad del suministro eléctrico en Alhendín

En relación al asunto de referencia y varios escritos enviados desde julio de 2014 hasta la fecha a Endesa Distribución Electrica, en relación a la gran cantidad de cortes de suministro y micro-cortes que se producen a diario en el suministro eléctrico del municipio incluyendo los edificios e instalaciones municipales,

Este Ayuntamiento ha remitido a la mencionada empresa distribuidora los escritos de fecha y números de registro de salida que se detallan a continuación poniendo en conocimiento la situación y solicitando una solución definitiva:

- 14 de julio de 2014 (NRS 2297)
- 24 de octubre de 2014 (NRS 3196)
- Reunión solicitada y mantenida en noviembre de 2014 con responsables técnicos en Granada de Endesa Distribución.
- 5 de diciembre de 2014 (NRS 3687)
- 16 de junio de 2015 (NRS 1692)
- 7 de octubre de 2015 (NRS 2450)
- 16 de febrero de 2016 (NRS 1921)
- 8 de marzo de 2016 (NRS 2118)
- 25 de agosto de 2017 (NRS

Este Ayuntamiento ha recibido las respuestas de Endesa Distribución con fecha y números de registro de entrada que se detallan a continuación:

- 12 de noviembre de 2015 (NRE 5233) en el que se nos comunicaban las actuaciones llevadas a cabo y se nos aseguraba que se había mejorado la calidad del suministro.
- 24 de febrero de 2016 (NRE 860) en el que se nos comunicaba de nuevo que la calidad del suministro había mejorado y que se continuaba con el mantenimiento preventivo.
- 15 de abril de 2016 (NRE 1662) en el que se nos comunicaba que se nos abonaba 2,45 euros en concepto de “descuento por incidencias registradas en el periodo 2015”.

En este mismo sentido se adjuntaron las casi 500 firmas recogidas de vecinos afectados tanto físicamente como procedentes de la plataforma digital Change.org.

A pesar de todo lo anterior a fecha de hoy aun continúan con la misma

Ayuntamiento de Alhendín

Plaza España, nº 11, Alhendín. 18620 Granada. Tfno. 958 576 136. Fax: 958 576 469



Ayuntamiento de Alhendín

frecuencia o incluso mayor los micro-cortes y por consiguiente las legítimas quejas de vecinos.

Por tanto, le solicitamos se tomen las medidas correctoras necesarias a la mayor brevedad posible, encaminadas a solventar la situación descrita, dadas las molestias y graves perjuicios provocados tanto a este Ayuntamiento como a nuestros vecinos.

A la espera de que nuestra solicitud sea atendida a la mayor brevedad posible reciba un cordial saludo.

En Alhendín, firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA ACCIDENTAL

Fdo.: Rosa María Moya Zambrano